



MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD
MESA DIRECTIVA NACIONAL
REPUBLICA ARGENTINA
Saavedra 3452 - 7600 - T.E. 0223 - 475-6944
Mar del Plata - Pcia. de Buenos Aires
secretaria@mccdeargentina.org.ar
revista@mccdeargentina.org.ar

CIRCULAR N° 121

Mar del Plata, 09 de octubre de 2010

A los Secretariados Cabecera de Zona

Queridos Hnos. en Cristo y María:

En virtud de lo dispuesto en el Art. 7° de las Normas Básicas del MCC y lo acordado en el Plenario del Secretariado Nacional realizado en la ciudad de Bahía Blanca, en el mes de octubre de 2009, convocamos al Secretariado Nacional para que, reunido en la Diócesis de la Villa de la Concepción del Río Cuarto, desde el día viernes 12 de Noviembre a las 18 hs. hasta el domingo 14, finalizado el almuerzo, consideren el temario siguiente:

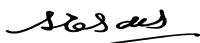
- 1- Informe Mesa Directiva Nacional: Lineamientos Básicos 2010 – 2014.
- 2- Informe Económico: (el mismo será enviado con anticipación) considerar Resolución N° 2 de la Circular 344.
- 3- Informe Comité Ejecutivo GLCC.
- 4- Cambio de Mesa Directiva Nacional de Mar del Plata a Río Cuarto.
- 5- Disertación: “Doctrina Social de la Iglesia: Los valores” – Pbro. Carlos Daniel Juncos.
- 6- Tratamiento cambio Cabeceras de Zona.
- 7- Informes de Cabecera de Zona según Circular N° 344, Resolución N° 4 (enviar los informes a la brevedad a los correos secretaria@mccdeargentina.org.ar o lanonamirta@hotmail.com para comunicar a los Secretariados).
- 8- Propuesta de Ciudad Autónoma: Plan Conversión Pastoral del MCC Arquidiócesis de Buenos Aires, que en su tercer paso propone un esquema de Cursillo reducido de tres días (enviamos material que será tratado en el Plenario Nacional).
- 9- Tratamiento e informe sobre la realización de Cursillo de Cursillos, al estilo de Mallorca, que ya han sido organizados en diversas Diócesis.
- 10-Recordar fechas Plenarios 2011.
- 11-Fechas Plenarios 2012.
- 12-Valor kilómetro Prorrato y FASA.
- 13-Varios Mesa Nacional y Diócesis.

Como siempre y ordenado a la preparación y concreción de este Plenario en el que próximamente nos reuniremos, solicitamos oraciones y sacrificios, pidiendo al Señor que bendiga la tarea a emprender por el Secretariado Nacional para Gloria de Dios Nuestro Señor y en beneficio de Nuestra Santa Madre la Iglesia y del MCC.

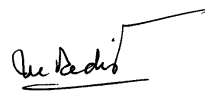
Recordamos que, de acuerdo a lo resuelto en el Plenario realizado desde el 2 al 4 de noviembre de 2001, en la localidad de Gándara – Resolución N° 7 del Secretariado Nacional, Circular N° 310 – las Delegaciones Zonales podrán estar integradas por un sacerdote y dos laicos de la Cabecera de Zona y por los Presidentes y Asesor de los demás Secretariados Diocesanos de esa zona o, en su defecto, otro integrante del mismo designado al efecto.

La Diócesis Villa de la Concepción del Río Cuarto, anfitriona de este acontecimiento, cursará la invitación e informará sobre su organización.

Hermanados en el rezo diario del Ángelus, nos despedimos con un fuerte abrazo en CRISTO y MARÍA.



Silvia Spadoni
Secretaria



Mariela Redivo
Secretaria



Alberto Stang
Presidente



Padre Jorge FARFÁN fdp
Asesor Eclesiástico